

Ha pasado un mes y el gobernador no ha retirado la concesión a quien atropello a Diana.

Por: Nicolás Gochy Hace un mes un autobús urbano en Toluca atropelló a una joven estudiante de la Universidad Autónoma del Estado de México lo que provocó que el propio mandatario mexiquense Eruviel Ávila Villegas se mostrara consternado ante la comunidad universitaria y señalara que se encarcelaría al conductor y que se le retiraría la concesión a la unidad que había estado involucrada en el percance. ¿Hoy quiero responderle y decirle a usted, y decirle a todas y todos los presentes, expreso primero mi solidaridad a Diana, a sus papás, a su familia, a la comunidad universitaria y, claro que habremos de hacer uso de la ley, de todo el peso de la ley para sancionar penalmente con el apoyo del Tribunal Superior de Justicia, respetando nuestras respectivas competencias, habremos de multar y sancionar a la empresa correspondiente, que asuma su responsabilidad y advierto desde aquí, que habremos de revisar la posibilidad de cancelarle la correspondiente concesión si sigue con este tipo de actos irresponsables. Porque no se trató de un accidente, se trató de un acto irresponsable, negligente y como tal lo vamos a sancionar?. Señalaba en su discurso el mandatario el pasado 18 de junio. Hoy, en entrevista, su secretario de movilidad Isidro Pastor Medrano, indicó que esto no es tan fácil de hacer como lo había señalado el mandatario y jefe del gabinete estatal, pues se tomará su tiempo porque la cosa es calmada pero aseveró que sin duda, si se va a cancelar la concesión de la unidad que atropello a Diana y que le hiciera perder una de sus piernas. Por cierto, el funcionario se comprometió para que a finales de este año, el transporte en Toluca quede ya en orden, la misma promesa que hiciera el año pasado cuando se dijo que al fin del año 2014 se tendría todo el transporte de toda la entidad en regla